

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**Estados contables al 30 de junio de 2021  
junto con los informes sobre revisión  
de estados contables de período intermedio  
y de la Comisión Fiscalizadora**

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO N° 6**  
**INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021**  
**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Domicilio Legal: Macacha Güemes 150 - 1° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva

C.U.I.T.: 30-71540343-5

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:  
-Inspección General de Justicia: 19 de septiembre de 2016.

Última modificación inscripta en Inspección General de Justicia: 23 de junio de 2020

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 1.904.432

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 18 de septiembre de 2115

Denominación de la Entidad controlante: Banco CMF S.A.

Domicilio Legal de la Entidad controlante: Macacha Güemes 150 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Entidad controlante: Banco

Participación de la Entidad controlante sobre el capital social: 100%

Porcentaje de votos de la Entidad controlante: 100%

Composición del capital:

<u>Acciones en circulación</u>		
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo, valor nominal y número de votos que otorga cada una</u>	<u>Suscripto e integrado</u>
5.000.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y de 1 voto	<u>\$5.000.000</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)	12.613.638	65.814.182
Inversiones (Anexo I)	166.532.370	62.663.627
Créditos por servicios (Nota 3.2.)	10.334.188	8.694.544
Otros créditos (Nota 3.3.)	8.000	10.026
<b>Total de activo corriente</b>	<u>189.488.196</u>	<u>137.182.379</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 3.3.)	7.500	9.400
Bienes Intangibles (Anexo II)	99.137	162.812
<b>Total de activo no corriente</b>	<u>106.637</u>	<u>172.212</u>
<b>Total de activo</b>	<u>189.594.833</u>	<u>137.354.591</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas sociales (Nota 3.4.)	831.367	499.053
Deudas fiscales (Nota 3.5.)	17.188.449	10.718.638
Otros pasivos (Nota 3.6.)	2.334.222	1.499.515
<b>Total de pasivo corriente</b>	<u>20.354.038</u>	<u>12.717.206</u>
<b>Total de pasivo</b>	<u>20.354.038</u>	<u>12.717.206</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<u>169.240.795</u>	<u>124.637.385</u>
<b>Total de pasivo más patrimonio neto</b>	<u>189.594.833</u>	<u>137.354.591</u>

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO**

**EL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
Ingresos por servicios	56.689.372	40.325.935
Gastos de administración (Anexo III)	(6.667.236)	(6.051.627)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(10.382.788)	(8.670.753)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	27.744.659	18.291.195
Resultado antes de impuesto a las ganancias	<u>67.384.007</u>	<u>43.894.750</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	<u>(22.780.597)</u>	<u>(14.928.216)</u>
Resultado neto del período – Ganancia	<u><u>44.603.410</u></u>	<u><u>28.966.534</u></u>

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO**

**EL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Ajuste de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Resultados No asignados</u>	<u>Total al 30/06/2021</u>	<u>Total al 30/06/2020</u>
1. Saldos al inicio	<u>5.000.000</u>	<u>19.673.134</u>	<u>5.566.109</u>	<u>58.478.033</u>	<u>35.920.109</u>	<u>124.637.385</u>	<u>88.716.931</u>
2. Distribución resultados no asignados aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2021:							
- Reserva Facultativa	-	-	-	35.920.109	(35.920.109)	-	-
3. Ganancia del período	-	-	-	-	44.603.410	44.603.410	28.966.534
4. Saldos al 30/06/2021	<u>5.000.000</u>	<u>19.673.134</u>	<u>5.566.109</u>	<u>94.398.142</u>	<u>44.603.410</u>	<u>169.240.795</u>	<u>117.683.465</u>

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
<b>Variaciones de efectivo (*)</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	128.477.809	90.160.692
Efectivo al cierre del período	179.146.008	123.000.904
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b><u>50.668.199</u></b>	<b><u>32.840.212</u></b>
<b>Causas de las variaciones de efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Ganancia del período	44.603.410	28.966.534
Impuesto a las ganancias devengado en el período	22.780.597	14.928.216
Amortización de bienes intangibles	63.675	1.728.797
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Aumento en Créditos por servicios	(1.639.644)	(2.061.686)
Disminución / (Aumento) en Otros créditos	3.926	(2.744.204)
Aumento / (Disminución) en Deudas sociales	332.314	(189.196)
(Disminución) en Deudas fiscales	(16.310.786)	(9.420.983)
Aumento en Otros pasivos	834.707	1.632.734
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas</b>	<b><u>50.668.199</u></b>	<b><u>32.840.212</u></b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b><u>50.668.199</u></b>	<b><u>32.840.212</u></b>

(\*) La partida "Efectivo" fue definida como Caja y Bancos e Inversiones corrientes.

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**1. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. es una sociedad anónima unipersonal constituida el 1° de septiembre de 2016 bajo las leyes de la República Argentina y con el objeto realizar en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las actividades que corresponden a una sociedad gerente de fondos comunes de inversión, sin carácter limitativo, los que se mencionan a continuación: (i) la dirección, administración, gestión y gerenciamiento de fondos comunes de inversión, abiertos o cerrados, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 24.083 (tal como sea modificada, complementada o sustituida de tanto en tanto, la “Ley de F.C.I.”), Decreto Reglamentario N° 174/93 (tal como sea modificado, complementado o sustituido de tanto en tanto, el “Decreto Reglamentario de F.C.I.”) y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) N° 622/13 (N.T. año 2013) (tal como sea modificada, complementada o sustituida de tanto en tanto, las “Normas de la C.N.V.”); (ii) la celebración, en nombre y representación de fondos comunes de inversión de los contratos que resulten necesarios para su funcionamiento; (iii) la gestión de los fondos comunes de inversión, quedando facultada para efectuar los pagos que correspondan al mismo y concretando las inversiones previstas en el correspondiente reglamento de gestión; (iv) el establecimiento de la estrategia de comercialización de los fondos comunes de inversión que administre; (v) la representación de los inversores; y (vi) en general, cuantos más actos y funciones competan a las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión bajo la Ley de F.C.I., el Decreto Reglamentario de F.C.I. y las Normas de la C.N.V.

Mediante acta de directorio de fecha 14 de noviembre de 2016, se decidió la inscripción de la Sociedad en el registro de Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva ante la C.N.V., y la constitución de dos fondos comunes de inversión abiertos, Fundcorp Performance y Fundcorp Performance Plus. La Sociedad ha sido inscripta ante la C.N.V. con fecha 4 de mayo de 2017, bajo la Resolución N° 18.645. Con fecha 29 de junio de 2017, la C.N.V. resolvió aprobar dichos fondos.

Posteriormente, a través del acta de directorio de fecha 12 de septiembre de 2017 se decidió la constitución de otros dos fondos comunes de inversión abiertos, Fundcorp Long Performance y Fundcorp Long Performance Plus. Con fecha 15 de febrero de 2018, la C.N.V. resolvió aprobar dichos fondos bajo los números 1030 y 1031. Los mismos comenzaron a operar el día 20 de abril de 2018.

Mediante acta de directorio de fecha 28 de enero de 2019 se decidió la constitución de otros dos fondos comunes de inversión abiertos, Fundcorp Liquidez y Fundcorp Liquidez Plus, los cuales fueron registrados ante la C.N.V. con fecha 21 de junio de 2019. Los mismos comenzaron a operar el día 10 de julio de 2019.

Con fecha 17 de septiembre de 2020, se aprobó la constitución del Fondo común de inversión abierto “Fundcorp Capital”. Con posterioridad, con fecha 26 de enero de 2021, se aprobó la modificación del cambio de denominación a “Fundcorp Capital Fondo Comun de Inversión Abierto Pymes”. El fondo fue registrado ante la C.N.V. con fecha 5 de abril de 2021. El mismo comenzó a operar el día 10 de mayo de 2021.

Los fondos comunes de inversión bajo administración son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Sindica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

<b>Constitución</b>	<b>Reglamento de Gestión</b>	<b>Suscripción</b>	<b>Aprobación</b>	<b>Registro en la</b>	
<b>FCI</b>	<b>Aprobación del Directorio</b>	<b>Objeto principal</b>	<b>C.N.V.</b>	<b>I.G.J.</b>	<b>Inicio</b>
	<b>(1)</b>		<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>
Fundcorp Performance (en pesos)	14/11/2016	Obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.	29/06/2017	12/07/2017	01/08/2017
Fundcorp Performance Plus (en dólares estadounidenses)	14/11/2016	Obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.	29/06/2017	12/07/2017	01/08/2017
Fundcorp Long Performance (en pesos)	12/09/2017	Obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.	15/02/2018	28/03/2018	20/04/2018
Fundcorp Long Performance Plus (en dólares estadounidenses)	12/09/2017	Obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.	15/02/2018	28/03/2018	20/04/2018
Fundcorp Liquidez (en pesos)	28/01/2019	Obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.	21/06/2019	-	10/07/2019
Fundcorp Liquidez Plus (en dólares estadounidenses)	28/01/2019	Obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.	21/06/2019	-	10/07/2019
Fundcorp Capital (en pesos)	17/09/2020	Obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.	05/04/2021	-	10/05/2021

- (1) Fecha de aprobación del Directorio de CMF Asset Management S.A.U.  
(2) Fecha de aprobación del texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión por parte de la C.N.V.  
(3) Fecha de registro del Reglamento de Gestión del fondo en la Inspección General de Justicia (I.G.J.).  
(4) Fecha de inicio de la suscripción de cuotas partes.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

El detalle de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Patrimonio Neto</u>	<u>Cantidad de Cuotapartes</u>
Fundcorp Performance	369.581.719	368.572.155	123.485.880
Fundcorp Performance Plus	876.432.834	875.335.363	30.790.282
Fundcorp Long Performance	236.123.268	235.609.689	65.554.526
Fundcorp Long Performance Plus	181.919.896	181.649.814	4.456.814
Fundcorp Liquidez	6.568.865.660	6.560.271.643	3.684.659.968
Fundcorp Liquidez Plus	-	-	-
Fundcorp Capital	224.678.969	224.376.346	215.537.164

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1. Normas contables aplicadas**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en C.A.B.A. se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (R.T.) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su sigla en inglés), o la N.I.I.F. para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la F.A.C.P.C.E. a su normativa contable en la R.T. N° 26 y Circulares de adopción de las N.I.I.F., o bien
- las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A, distintas a la R.T. N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

**Libros rubricados**

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Libro Inventario y Balances y el Libro Diario se encuentran en proceso de transcripción.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**2.2. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias**

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

**2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

**2.4 Unidad de medida**

**a) Entorno económico y marco normativo**

Los estados contables al 30 de junio de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la I.G.J, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la F.A.C.P.C.E y adoptado el C.P.C.E.C.A.B.A.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.  

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 y M.D. 11/2019 del C.P.C.E.C.A.B.A. que ratifican y amplían la Resolución J.G. N° 539/18 para la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en C.A.B.A.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Sindica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**a) Entorno económico y marco normativo (cont.)**

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de 25,32% y 13,59%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue de 36,14%.

**b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables**

**Reexpresión del estado de situación patrimonial**

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables (cont.)**

**Reexpresión del estado de resultados**

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iii. los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.

La Sociedad ha optado por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, en una sola línea, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente.

**Reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto**

Todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del período anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto que si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de y en la forma de realización que la Asamblea determine.

**Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo**

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**2.5 Información comparativa**

El estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021 y la información complementaria relacionada se presentan en forma comparativa con datos correspondientes al cierre del ejercicio anterior, reexpresados a moneda homogénea al 30 de junio de 2021. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha se presentan en forma comparativa con los correspondientes al mismo período del ejercicio anterior, reexpresados a moneda homogénea al 30 de junio de 2021.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

**2.6 Criterios de valuación y exposición**

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los presentes estados contables fueron los siguientes:

- a) Caja y bancos:
  - en moneda local: se valoraron a su valor nominal en pesos.
  - en moneda extranjera: se valoraron a su valor nominal convertido a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada período / ejercicio para la liquidación de esas operaciones.
- b) Créditos, deudas y otros pasivos: se valoraron a su valor nominal.
- c) Inversiones en cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión: se valoraron al valor de la cuota parte del último día hábil de cada período / ejercicio. Las diferencias de valuación fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
- d) Bienes intangibles: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado en moneda de poder adquisitivo de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.4., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.
- e) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran expresadas de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.4., excepto el capital social, que se mantiene a su valor de origen.
- f) Cuentas de resultados:
  - Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización, resultados financieros y por tenencia y otros ingresos y egresos) se expresaron a sus valores de origen sobre la base de su devengamiento mensual, reexpresados de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.4.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**2.6. Criterios de valuación y exposición (cont.)**

- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados de la amortización de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de esos activos, que fueron reexpresados de acuerdo con los lineamientos descritos en la nota 2.4.
- Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda” se exponen en forma conjunta los resultados financieros generados por activos y pasivos incluyendo el RECPAM.

**3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los principales rubros están integrados por los siguientes conceptos:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<b>3.1. Caja y Bancos</b>		
Caja	3.700	4.640
Metrocorp Valores cuenta corriente en pesos	96	314
Banco CMF S.A. cuenta corriente en dólares (Anexo IV)	12.446.511	3.477.928
Banco CMF S.A. cuenta corriente en pesos	144.683	130.930
Banco Galicia S.A. cuenta corriente en pesos	18.648	13.574
Eurobanco Bank Ltd. cuenta en dólares (Anexo IV)	-	62.186.796
	<u><b>12.613.638</b></u>	<u><b>65.814.182</b></u>
<b>3.2. Créditos por servicios</b>		
Honorarios de gestión a cobrar	10.334.188	8.694.544
	<u><b>10.334.188</b></u>	<u><b>8.694.544</b></u>
<b>3.3. Otros créditos</b>		
Gastos pagados por adelantado	8.000	10.026
	<u><b>8.000</b></u>	<u><b>10.026</b></u>
<b>Otros créditos – No corriente</b>		
Garantía alquileres	7.500	9.400
	<u><b>7.500</b></u>	<u><b>9.400</b></u>
<b>3.4. Deudas Sociales</b>		
Aportes y contribuciones sociales	509.596	273.741
Provisión para vacaciones y SAC	321.771	225.312
	<u><b>831.367</b></u>	<u><b>499.053</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**3.5. Deudas Fiscales**

Retenciones Impuesto a las Ganancias	156.062	39.077
Impuesto a los Ingresos Brutos	121.565	76.345
Provisión Impuesto a las Ganancias neta de anticipos	14.456.134	9.411.005
Pasivo por impuesto diferido (nota 6.)	2.454.688	1.192.211
	<u>17.188.449</u>	<u>10.718.638</u>

**3.6. Otros pasivos**

Cuentas a Pagar	2.334.222	1.499.515
	<u>2.334.222</u>	<u>1.499.515</u>

**4. CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de junio de 2021 el capital social suscrito, integrado e inscripto en la I.G.J. asciende a 5.000.000.

**5. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V., vigentes a partir de la Resolución General N° 792/2019 de ese organismo, y de acuerdo con las exigencias previstas, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión asciende a 150.000 (ciento cincuenta mil) Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a UVA 20.000 (veinte mil) por cada fondo adicional que se administre. La contrapartida líquida en activos elegibles, se mantiene en el 50% del patrimonio neto requerido. Al 30 de junio de 2021 el valor UVA fue de 81,13 (fuente BCRA).

A la fecha de los presentes estados contables, CMF Asset Management S.A.U. posee un patrimonio neto que supera el patrimonio neto mínimo requerido por la norma mencionada. Adicionalmente, la Sociedad posee una contrapartida líquida que supera la contrapartida líquida requerida por las normas de la C.N.V., encontrándose constituida por cuotapartes en los fondos comunes de inversión "Fundcorp Performance", "Fundcorp Long Performance", "Fundcorp Liquidez" y "Fundcorp Capital".

**6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

- a) La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre el resultado impositivo estimado del período, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Sindica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

- b) La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:
- (i) el ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del I.P.C. que supere 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
  - (ii) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
  - (iii) un sexto del efecto del ajuste por inflación, positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019 debe imputarse al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes; y
  - (iv) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir la totalidad del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de junio de 2021 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, la Sociedad ha incorporado, en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

- c) Por otro lado, La Ley N° 27.541 suspendió, hasta los ejercicios fiscales que se iniciaran a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. Sin embargo, por medio de la Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, se estableció un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente sobre ganancias de hasta 5 millones de pesos, entre 5 y 50 millones de pesos y más de 50 millones de pesos, respectivamente.

La evolución del saldo neto por impuesto diferido determinado por la Sociedad al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
(Pasivo) / Activo diferido neto al inicio del período / ejercicio	(1.192.211)	1.130.684
Variación de las diferencias temporarias	(1.262.477)	(2.322.895)
Pasivo diferido neto al cierre del período / ejercicio	<u>(2.454.688)</u>	<u>(1.192.211)</u>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2021 y 2020 y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado antes de impuesto a las ganancias es el siguiente:

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
Resultado del período antes de impuesto a las ganancias	67.384.007	43.894.750
Alícuota del impuesto a las ganancias (ver nota 6.c)	30,51% (*)	30%
Subtotal	<u>20.558.861</u>	<u>13.168.425</u>
Diferencias permanentes	<u>2.221.736</u>	<u>1.759.791</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias	<u>22.780.597</u>	<u>14.928.216</u>

(\*) Al 30 de junio de 2021 representa el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del período intermedio, de acuerdo con los cambios incorporados por la Ley N° 27.630 (ver nota 6.c).

**7. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantenía saldos con sociedades del Artículo 33 de la Ley N° 19.550 y partes relacionadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Con sociedad controlante</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Caja y Bancos		
Banco CMF S.A.	12.591.194	3.608.858
Otros Pasivos		
Banco CMF S.A.	127.050	159.224
 <u>Con sociedades relacionadas</u>		
Caja y Bancos		
Eurobanco Bank Ltd	-	62.186.796
Metrocorp Valores	96	314

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**8. APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS**

Al 30 de junio de 2021 la apertura por vencimiento de créditos y deudas se expone de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Plazo</u>	<u>30/06/2021</u>	
	<u>Créditos (i)</u>	<u>Pasivos (i)</u>
<b>Sin plazo</b>	-	2.454.688
<b>Con plazo</b>		
- Hasta 3 meses	10.342.188	3.121.445
- De 3 a 6 meses	-	-
- De 6 a 12 meses	-	14.777.905
- Más de 1 año	7.500	-
Total	<u>10.349.688</u>	<u>20.354.038</u>

(i) No devenga interés

**9. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALS**

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, que incluyen negociaciones en curso con el Fondo Monetario Internacional.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 80% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados contables ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 11., vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Sindica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)**

(Cifras expresadas en pesos)

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

**10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

- a) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales de la Sociedad deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la misma.
- b) Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital. Al 30 de junio de 2021, dicha reserva se encuentra constituida en su totalidad.

La Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 29 de abril de 2021, aprobó el destino del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 que ascendió a 28.661.796 (cifra a moneda de esa fecha), destinando la totalidad de esa suma a la constitución de una reserva facultativa.

**11. EFECTOS DEL BROTE DE CORONAVIRUS (COVID 19)**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas.

La Dirección de la Sociedad se encuentra monitoreando la evolución junto con los efectos de esta situación y evaluando los potenciales impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial y financiera.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.

DETALLE DE INVERSIONES

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en pesos)

Detalle	30/06/2021		31/12/2020	
	Valor Nominal	Valuación	Importe	Importe
<b>Inversiones corrientes</b>				
Fondos comunes de Inversión				
- Fundcorp Capital	100.000.000	1,041036	104.103.600	-
- Fundcorp Long Performance	9.326.395	3,605797	33.629.087	52.407.519
- Fundcorp Performance	6.715.407	2,984804	20.044.174	-
- Fundcorp Liquidez	4.853.015	1,804138	8.755.509	10.256.108
Total de Inversiones corrientes			<b>166.532.370</b>	<b>62.663.627</b>
<b>Total Inversiones</b>			<b>166.532.370</b>	<b>62.663.627</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.

EVOLUCIÓN DE BIENES INTANGIBLES

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en pesos)

Cuenta Principal	Valores de Origen			Amortizaciones			Valor residual neto al cierre del período
	Al inicio del ejercicio	Altas del período	Al cierre del período	Acumuladas al inicio	Del período	Acumuladas al cierre	
Software	17.309.634	-	17.309.634	17.146.822	63.675	17.210.497	99.137
<b>Total al 30/06/2021</b>	<u>17.309.634</u>	<u>-</u>	<u>17.309.634</u>	<u>17.146.822</u>	<u>63.675</u>	<u>17.210.497</u>	<u>99.137</u>
<b>Total al 31/12/2020</b>	<u>17.309.634</u>	<u>-</u>	<u>17.309.634</u>	<u>15.158.356</u>	<u>1.988.466</u>	<u>17.146.822</u>	<u>162.812</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64 INCISO b) LEY N° 19.550  
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 (ver nota 2.5.)

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	30/06/2021			30/06/2020
	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total	Total
Honorarios a directores	600.000	600.000	1.200.000	-
Honorarios por servicios	3.188.727	1.618.094	4.806.821	5.622.872
Remuneraciones	1.437.448	3.054.575	4.492.023	2.150.621
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	2.232.856	2.232.856	1.262.497
Gastos de implementación y mantenimiento de sistemas	129.397	1.424.056	1.553.453	1.304.661
Amortización de software	-	63.675	63.675	1.728.797
Impuestos, tasas y contribuciones	743.134	-	743.134	992.026
Cargas sociales	372.336	791.215	1.163.551	539.207
Gastos de la Cámara de F.C.I.	-	479.891	479.891	422.030
Gastos de oficina	78.129	37.786	115.915	55.254
Alquileres y expensas	40.959	34.788	75.747	86.065
Gastos varios	77.106	45.852	122.958	558.350
<b>Totales 30/06/2021</b>	<b>6.667.236</b>	<b>10.382.788</b>	<b>17.050.024</b>	<b>14.722.380</b>
<b>Totales 30/06/2020</b>	<b>6.051.627</b>	<b>8.670.753</b>	<b>14.722.380</b>	

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en pesos)

Rubros	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio (a)	Importe en pesos		
			30-06-2021	31-12-2020	
<b>ACTIVO</b>					
Caja y bancos	130.302,67	U\$S	95,52	12.446.511	65.664.724
<b>Total de activo en moneda extranjera</b>				<b>12.446.511</b>	<b>65.664.724</b>

(a) Tipo de cambio del Banco Nación al 30 de junio de 2021.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-08-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Por Comisión Fiscalizadora

SILVIA CHINEN  
Síndica  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 - F° 142

ÁLVARO J. SUAREZ  
Presidente